



**Ayuntamiento de Cuautitlán**

---

Cuautitlán, México a 02 de Abril de 2025  
Nombre del solicitante:  
Folio de la solicitud: 00345/CAUTIT/1P/2025

En base a lo que señala el Artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios este sujeto obligado se da por incompetente para atender esta solicitud de información debido a que no corresponde a este Sujeto Obligado, así mismo se le sugiere al solicitante, requiera esta información a la Unidad de Transparencia de Cuautitlán Izcalli Estado de México, por ser de su competencia

ATENTAMENTE

LIC. MARIA ISABEL CISNEROS MARQUEZ  
**Unidad de Transparencia**  
Ayuntamiento de Cuautitlán